



Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E.

Ríos)



DECRETO N° 06/2019

Hasenkamp, 18 de Febrero de 2019

VISTO:

El vencimiento de las TASAS Municipales que operan los días 10 de cada mes;

Y CONSIDERANDO:

Que debido a los días no laborables por el feriado del 4 y 5 de Marzo se verá afectada la atención al público, no pudiéndose realizar el cobro normal de las Tasas.-

Que es necesario instrumentar una medida, para que el contribuyente no se vea perjudicado en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Municipio.

POR ELLO:

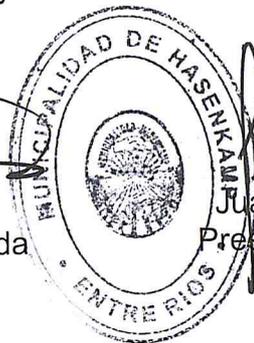
EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Prorrogase por única vez, el Vencimiento correspondiente al mes de Marzo de 2019 de todas las TASAS Municipales que tengan su vencimiento el día 10, hasta el día miércoles 13 de Marzo de 2019.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.

Eduardo A. Iglesias
Sec. De Gob. Y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal